

Nivel educativo	6°Básico
Asignatura	Historia, geografía y ciencias sociales.
N° de Ficha	23
Objetivo de Aprendizaje	OA 15: Explicar algunos elementos fundamentales de la organización democrática de Chile, incluyendo: la división de poderes del Estado la representación mediante cargos de elección popular (concejales, alcaldes, diputados, senadores y presidente) la importancia de la participación ciudadana.

Organización democrática de Chile

Para empezar, te invitamos a ver el siguiente video:

<https://www.youtube.com/watch?v=GIBjJTPXIM&t=32s>

En síntesis...

¿Has escuchado hablar de que Chile se organiza bajo una república democrática? Así como la idea de democracia surge con los antiguos griegos y significa «el gobierno del pueblo», el concepto de república proviene de los antiguos romanos y significa «cosa pública», es decir, lo que pertenece a todos. Entonces, para que un sistema político sea considerado como democrático debe contar con ciertas características, entre ellas: la división de los poderes del Estado, elección de las autoridades políticas por parte de los ciudadanos, respeto y garantía a los derechos de las personas, etc.

Ahora ejercitemos

1.- Observa la siguiente infografía que muestra los rasgos que definen una república democrática y responde:



Se ejerce la soberanía popular

- Los ciudadanos delegan su poder a autoridades que son elegidas a través de votación popular.
- Los ciudadanos participan en elecciones de autoridades, quienes ocupan sus cargos por un tiempo determinado.



Se rige por el Estado de derecho

- En un Estado de derecho, se busca evitar que se produzcan abusos y daños a las personas, por eso hay un sistema de leyes e instituciones que resguardan el respeto de los derechos.



Los poderes del Estado están divididos

- Las funciones de gobernar, elaborar las leyes y aplicar justicia son ejercidas por distintas autoridades.
- Las autoridades deben respetar la ley y no pueden sobrepasar los poderes que se les otorga.



Se busca el bien común de la sociedad

- El deber del Estado es garantizar el bienestar de todas las personas.

¿Consideras que una república democrática es un buen sistema de gobierno?
Da al menos tres argumentos que fundamenten tu opinión.

2.- Observa las siguientes imágenes y luego describe en el recuadro asignado las principales funciones de cada poder del Estado:

a) Poder Ejecutivo



Presidente Gabriel Boric junto a sus ministros en el Palacio de la Moneda, año 2022

a) Poder Legislativo



Senadores votando para aprobar una ley en el Congreso Nacional.

b) Poder Judicial



Integrantes de la Corte Suprema reunidos

3.- Reflexionemos:

¿Por qué la división de poderes es necesaria en una república democrática?

Completa tu ticket de salida

1.- ¿Cuáles son los rasgos que definen una república democrática?

- a) Soberanía popular y división de los poderes del Estado
- b) Soberanía popular, Estado de derecho, división de los poderes del Estado y el bien común de la sociedad.
- c) Participación popular y democrática
- d) El bien común de la sociedad y la libre opinión

2.- El principal deber del Estado en una sociedad democrática es:

- a) Garantizar el bienestar de todas las personas.
- b) Firmar tratados de libre comercio.
- c) Evitar una crisis económica
- d) La creación de una policía nacional que resguarde el orden público

3.- Los poderes del Estado se dividen en:

- a) Ejecutivo
- b) Legislativo y judicial
- c) Policial
- d) Ejecutivo, legislativo y judicial

4.- El poder ejecutivo se encuentra ubicado en:

- a) El Congreso Nacional
- b) Los Tribunales de Justicia
- c) El Palacio de la Moneda
- d) La Convención constitucional

5.- El poder legislativo es representado por el Congreso Nacional, el cual es compuesto por:

- a) Alcaldes
- b) Diputados y Senadores
- c) Intendentes
- d) Concejales

Solucionario

N° PREGUNTA	RESPUESTA CORRECTA
1	B
2	A
3	D
4	C
5	B